



# Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) en Rhode Island

## ¿Qué es SSI?

Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, siglas en inglés) es un programa federal que provee pagos mensuales a personas con ingresos y recursos limitados. SSI es para personas de 65 años o más, al igual que para personas de cualquier edad, que son ciegas o con incapacidades, incluyendo niños.

Para ser elegible para SSI, también debe tener poco o ningún ingreso y recursos limitados. El valor de sus posesiones debe ser menor de \$2,000 si es soltero o menor de \$3,000 si está casado y vive con su cónyuge. No contamos el valor de su casa si la habita y, por lo general, no contamos el valor de su vehículo. Es posible que no contemos el valor de otros recursos, como un lote en el cementerio.

Para recibir SSI, también debe solicitar cualquier otro beneficio del gobierno para el cual pueda ser elegible. Tiene que vivir en los EE. UU. o en las Islas Marianas del Norte para recibir SSI. Si no es ciudadano de los EE. UU., pero vive legalmente en los EE. UU., es posible que todavía pueda recibir SSI. Para obtener más información, lea *Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) para las personas que no son ciudadanas de los EE. UU.* (publicación número 05-11052).

El estado de Rhode Island añade dinero al pago federal. Emitimos un solo pago a aquellas personas que viven en cuidado residencial, en instituciones de ayuda parcial o en una residencia comunitaria de apoyo para adultos aprobada que provea atención avanzada. El pago que recibe cada mes incluye tanto el pago federal de SSI como el suplemento de Rhode Island.

Sin embargo, si vive independientemente, en el hogar de otra persona o en una institución de Medicaid, usted recibe un pago por separado del estado de Rhode Island.

## Asistencia médica

Si recibe SSI, generalmente puede recibir asistencia médica (Medicaid) automáticamente. Si tiene preguntas sobre Medicaid, comuníquese con su oficina local de salud y servicios humanos.

## Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP)

Si recibe SSI, es posible que pueda obtener ayuda a través del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, siglas en inglés), antes conocido como cupones de alimento. SNAP puede ayudarle a comprar más alimentos sin gastar más dinero. Nosotros no decidimos si usted califica para los beneficios de SNAP. Si todas las personas que viven en su hogar están solicitando o recibiendo SSI, puede solicitar para SNAP en una oficina del Seguro Social. De lo contrario, puede solicitar en su oficina local de salud y servicios humanos.

## Otros servicios sociales

Las personas que son elegibles para SSI podrían calificar para otros recursos y servicios provistos por su oficina local de salud y servicios humanos, incluyendo:

- Servicios de ayuda en el hogar y con los quehaceres
- Colocación en la comunidad
- Rehabilitación
- Información y referidos

Para obtener más información, comuníquese con su oficina local de salud y servicios humanos.

## Cantidades de los pagos mensuales de SSI

La tabla a continuación muestra la cantidad combinada del pago federal y estatal. No todos los beneficiarios de SSI reciben la cantidad máxima. Es posible que su pago sea menor si tiene otros ingresos.

Categoría	Pago mensual total para 2026
<b>Viviendo independientemente</b>	
Persona elegible	\$1,033.92
Pareja elegible	\$1,033.92
<b>Viviendo en el hogar de otra persona</b>	
Persona elegible	\$714.59
Pareja elegible	\$714.59
<b>Viviendo en un centro de atención residencial aprobado o institución de ayuda parcial</b>	
Persona elegible	\$1,326.00
<b>Viviendo en una institución de Medicaid</b>	
Persona elegible	\$75.00
Pareja elegible	\$150.00

## Contáctenos

La manera más conveniente de hacer sus trámites es visitar [www.segurosocial.gov](http://www.segurosocial.gov) para obtener información y utilizar nuestros servicios por internet. Hay varias cosas que puedes hacer por internet: solicitar beneficios; iniciar o finalizar la solicitud para obtener su tarjeta del Seguro Social original o de reemplazo; obtener información útil; encontrar publicaciones; y obtener respuestas a preguntas frecuentes.

Al abrir una cuenta personal *my Social Security* (cuenta y servicios solo en inglés), tiene usted más opciones. Puede revisar su *Estado de cuenta del Seguro Social*, verificar sus ganancias y obtener cálculos de beneficios futuros. También puede imprimir una carta de verificación de beneficios, cambiar su información de depósito directo (solo para beneficiarios del Seguro Social) y obtener un formulario SSA1099/1042S de reemplazo. Si vive fuera de los EE. UU., visite [www.ssa.gov/foreign](http://www.ssa.gov/foreign) (solo en inglés) para acceder a nuestros servicios por internet.

Si no tiene acceso al internet, le ofrecemos muchos servicios telefónicos automatizados las 24 horas, 7 días a la semana, de modo que no necesitaría hablar con un representante del Seguro Social.

Si necesita hablar con un representante o programar una cita para ir a una oficina, llame a nuestro número gratuito al **1-800-772-1213** y oprima el 7 para español, o al TTY **1-800-325-0778** si es sordo o tiene problemas auditivos. Atenderemos su llamada de 8:00 a.m. a 7:00 p.m., de lunes a viernes. Le ofrecemos interpretación gratuita si la requiere. Para comunicarse más rápidamente con un representante, llámenos temprano (entre las 8:00 a.m. y las 10:00 a.m. hora local) o si no, más tarde. **Estamos menos ocupados de miércoles a viernes y hacia fines del mes.**



Asegurando el presente  
y el futuro